ÁLVAREZ REYES, VALDEMAR, 1989.
Pbro. Manuel Gil y Sáenz: Descubridor del petróleo en Macuspana.
Asesoría de Investigaciones y Asuntos Culturales.
Dirección de Educación, Cultura y Recreación.
H. Ayuntamiento Constitucional Macuspana, Tabasco (1989-1991).
Macuspana, Tab.
15 páginas.

NOTA ACLARATORIA

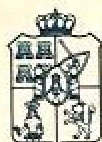
El siguiente folleto, cuyo autor es el señor Valdemar Álvarez Reyes, cronista de la ciudad de Macuspana, Tabasco, México, fue publicado con el patrocinio del Ayuntamiento de Macuspana en el año 1989, con un tiraje de 1000 ejemplares.

Actualmente este documento difícilmente puede encontrarse en las bibliotecas del estado, debido a su escasa distribución fuera del municipio, no obstante la relevancia del tema.

Como un homenaje al autor, quien hoy se encuentra bastante delicado de salud y alejado del quehacer historiográfico que siempre ha sido su pasión, le dedicamos esta publicación digital en Internet Archive, como muestra de nuestra amistad y admiración.

Un video del homenaje que la Biblioteca José Martí de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Maestro Raymundo Vázquez Soberano dedicaron a este ilustre macuspanense puede consultarse en:

www.archive.org/details/HomenajeAlHistoriadorValdemarAlvarezReyes



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MACUSPANA, TABASCO
1989 - 1991

DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA
Y RECREACION
ASESORIA DE INVESTIGACIONES
Y ASUNTOS CULTURALES

PBRO. MANUEL GIL Y SAENZ

DESCUBRIDOR DEL PETROLEO EN MACUSPANA

1989

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MACUSPANA, TABASCO.
1989 - 1991

DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION
ASESORIA DE INVESTIGACIONES Y ASUNTOS CULTURALES

PBRO. MANUEL GIL Y SAENZ

DESCUBRIDOR DEL PETROLEO EN MACUSPANA

1989

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MACUSPANA, TABASCO.
1989 - 1991

DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION
ASESORIA DE INVESTIGACIONES Y ASUNTOS CULTURALES

Diseño, Formación e Impresión:
editorial CHONTAL s.a. de c.v.

Diseño de Portada e Interiores:
Lic. Carmen Mejia J.



DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

ASESORIA DE INVESTIGACIONES Y ASUNTOS CULTURALES

El H. Ayuntamiento Constitucional, llevando como una de sus normas elementales, mantener vivo el espíritu de mexicanidad y alimentar el cariño y respeto a los ciudadanos que, por su conducta y por su ejemplo han ayudado en alguna forma a hacer el Tabasco, el Macuspana de hoy, no podía dejar pasar tan bella oportunidad, la feria del pueblo, versión

XLI, para rendir homenaje a la memoria del Presbítero Manuel Gil y Sáenz, en ocasión de cumplirse el 80vo. aniversario de su deceso en el entonces pueblo de San Carlos, el 23 de abril de 1909.

Y que mejor homenaje ha dispuesto el Presidente del Cabildo, Profr. Oscar Zacarías Pérez, que para conocimiento de los tabasqueños, se transcribiera documento tan importante, "La Breve Reseña Histórica de como descubrí la Mina de Petróleo o Gas que está cerca del pueblo de San Fernando, perteneciente a la Municipalidad de Macuspana", documento póstumo que Gil y Sáenz escribió para Ramón Ponce y que por intervención del agricultor y ganadero macuspanense, Don Manuel de la Cruz Jiménez llegó a manos del inquieto, pero olvidado investigador, Don Ramón N. López, quien lo incluyó en su libro "Tabasco y su Petróleo", editado en 1926 y de donde lo compilamos.

El Presbítero, Don Manuel Gil y Sáenz fué cura de Macuspana del 15 de Mayo de 1856 al 26 de junio de 1869, tiempo en el cual, con su marcado dinamismo construye la iglesia de Tepetitán, reconstruyendo la parroquia de la Villa de Macuspana, que se había desplomado y en la cual los hermanos Rovirosa aportaron voluntariamente la cantidad de $ 7,000.00
Esta parroquia estaba ubicada en el terreno que inicialmente ocupara la ermita fundada en 1665.

También construyó la Ermita de la Concepción, en el Barrio de la Punta, hoy Plaza de la Independencia, en esta Ciudad. Tanto la parroquia, como la Ermita, fueron totalmente destruidas en la administración del Lic. Tomás Garrido Canabal.

Pudiéndose asegurar, también, que es en Macuspana en donde escribe su obra inmortal, el "Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco", el cual se publica en 1872. Reeditándose en 1892, con las anotaciones hechas por los Lics. Rómulo Becerra Fabre y Justo Cecilio Santa Ana.

Al crearse el Obispado de Tabasco en 1882 y al no ser tomado en cuenta, después de su entusiasta y productiva labor en favor de la iglesia, viene su rompimiento con el clero y como consecuencia decide venirse a radicar al pueblo de San Carlos, donde adquiere una pequeña propiedad, a la cual se dedica.

Y así, retirado del ejercicio sacerdotal, en junio de 1890, fallece el Presbítero de Macuspana, Don Tiburcio Talango y Almeida, a consecuencia, según el Lic. Francisco J. Santamaría, de un fuerte enfrentamiento verbal con el Jefe Político de la Villa, Coronel de Caballería, Encarnación Sibaja.

Según crónicas, el día 5 hizo crisis la relación estado-clero, cuando aproximándose las fiestas religiosas de Corpus Christy, Talango y Almeida y un grupo de clericales macuspanenses solicitan a la Jefatura, permiso para "sacar una procesión con santos de la parroquia", mismos que recorrerían las principales calles de la Villa. Y claro, como era de esperarse, por la respuesta no se iría mañana. Sibaja, todo un liberal, que había estado en los mismos campos de batalla, defendiendo a la República, sosteniendo la legalidad que representaba el Presidente Benito Juárez, en el momento mismo niega la autorización, y es cuando el periódico "Aspiración Social", de oposición a la administración del Dr. Simón Sarlat Nova, anota que estalló "grave conflicto".

Que indiscutiblemente ocasionó careos, gritos e insultos, que repetimos, según Santamaría, provocaron el deceso de Talango y Almeida. Pero por otra parte, al decir de "Aspiración Social", el sacerdote murió "víctima de una fiebre palúdica que devoró su robusta constitución en cuarenta y ocho horas".

Siendo, precisamente, en ese instante cuando Gil y Sáenz, después de 27 años de retiro, vuelve y oficia la misa de cuerpo presente ante los restos mortales del ilustre fallecido.

En los funerales del Presbítero Don Tiburcio Talango y Almeida se pronunciaron 3 sentidos discursos, mismos en los que intervinieron Don Belisario Becerra Fabre, el joven Ugolino Andrade y Don Manuel Gil y Sáenz. Aquí el pronunciado por éste último:

> *"Señores :*
> *Hay sucesos tan inesperados en la vida, que se ven y no se creen. Tal es el acontecimiento que desde ayer viene apenando a nuestro espíritu.*
>
> *¡ Ayer y hoy ! fechas luctuosas en los anales de esta Villa de Macuspana..... Ayer 29 de junio de 1890, falleció a las diez y media de la mañana en su estancia "San Diego Alcalá," el señor canónigo presbítero Don Tiburcio Talango y Almeida y hoy inhúmanse sus restos en el Panteón General..... Vosotros perdistéis a vuestro cura y yo a un hermano en el sacerdocio.*
>
> *.....Yasenos sobre su tumba.*

Fué el señor Talango oriundo de Ceiba Playa, pueblo del vecino Estado de Campeche, vivió entre vosotros con el carácter de párroco por el lapso de diez y nueve o veinte años, asimilándose con vuestro modo de ser en todas aquellas cosas que nos aquilataban los deberes de su sagrado misterio. Si reías, con vosotros reía y cuando llorábais, también lloraba, vuestros suspiros confundiendose con el suyo repitiéndose de pecho en pecho, viniéndose a mezclar condensados en efluvios de simpática amistad. Integérrimo, instruido, progresista, entusiasta, emprendedor, laborioso y de ideas impetuosas, pero moderadas por la unción de su estado eclesiástico; en todas las iniciativas de mejoras intelectuales, morales y materiales allí estaba él; indulgente y tolerante para los enemigos sin ser refractario a sus deberes religiosos; simpático y benévolo con sus amigos, de carácter franco, alegre y comunicativo sin faltar a su dignidad; su corazón caritativo hacia que alargáse su mano para consolar al pobre y al desvalido, su tacto y prudencia para los consejos, reconciliando a las familias en sus rencillas haciendo que se restableciésen en el hogar doméstico la armonía y la paz; y por último, para todos tenía una palabra de consuelo y de fraternidad.

Pero de hoy en mas, ya no lo volveréis a ver, ni a oir en este templo sus cánticos himnarios y de salmodios, ni aún escuchar el eco de su elocuente palabra cuando enseñaba las revelaciones de Cristo.

Murió.....Ya no existe.....Adiós hermano en Jesucristo, pronto quizá te seguiré, mi lágrima resbala rodando a mojar el fondo de vuestra tumba''.

Por su altruista labor, pero mas bien por haber escrito la primera Historia de Tabasco, el XXII Congreso Constitucional del Estado por Decreto No. 36 del 27 de marzo de 1907 le concede una pensión vitalicia por la cantidad de $ 150.00 mensuales. Pensión que en realidad disfrutó apenas por dos años.

Durante los 27 años de Gil y Sáenz vivió en el pueblo de San Carlos, con sus sabios consejos, su trabajo y su ejemplo, supo adentrarse en el corazón de esos aborígenes chontales. Ahí escribió su libro "El Caporal", que contiene "indicaciones para la agricultura, ganadería y pastos artificiales de Tabasco", "Opúsculos sobre Mundos habitados ante la Iglesia Cátolica" y creo que también la "Cartilla de la Geografía de Tabasco".

Ahí, en ese pueblo vivió con humildad, formó una simpática familia y pasados los años, ya cansado, viejo, pobre y enfermo lo sorprende la muerte en la tranquilidad del campo, rodeado de su esposa e hijos y con el cariño de una raza que le brindó respeto y comprensión.

El Gobernador del Estado, Gral. Abraham Bandala al enterarse del suceso, ordena a la familia del extinto una cantidad determinada para su inhumación, el mejor lote en el panteón de pueblo; en tanto que el Jefe Político de la Villa de Macuspana, Don Antonio F. Escobar, en representación del Ejecutivo presentó las condolencias a sus deudos y presidió todos los actos relacionados con los funerales.

A continuación transcribimos el ya citado documento, que por su contenido ayudará a difundir el modesto pero

interesantisimo hallazgo del Cura de Macuspana. Y en el cual pone de relieve su honestidad y sincero comportamiento en el manejo de los conocidisimos yacimientos petroliferos de San Fernando. Que después inteligentemente, denunciaron, exploraron y explotaron el Dr. Simón Sarlat Nova y el Lic. Serapio Carrillo.

Es pertinente, también, advertir al lector que la Reseña Histórica se la ofrecemos textualmente, respetando la redacción y ortografía del autor .

"BREVE RESEÑA HISTORICA DE COMO DESCUBRI LA MINA DE PETROLEO O GAS QUE ESTA CERCA DEL PUEBLO DE SAN FERNANDO, PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD DE MACUSPANA"

"Pues bien; Yó Manuel Gil y Sáenz, era cura de Macuspana desde el 15 de mayo de 1856, día que recibí el Curato del padre Don Paulino Méndez : entonces vine con mi mamá y mis hermanos a vivir a Macuspana. Administraba a la Cabecera, San Carlos, San Fernando y Tepetitán, con todas sus riberas y la finca "El Tinto", que yó bendije la Hermita

del Tinto. Pues como se celebra en Tepetitán a la Virgen de la Asunción el 15 de agosto, yó iva todos los años con tiempo a celebrar la fiesta con su novena. El año de 1863, me fuí a Tepetitán a empezar la novena, tenia yó tres dias de estar allí, cuando el 10 de agosto muy temprano recibí carta de mis hermanos que estaban en Macuspana, avisándome que yo me fuera pronto pues mi mamá estaba grave y temía el médico Don Eusebio Troconis que sucediése algo grave : inmediatamente monté a caballo y vine solo pero al llegar a San Fernando pensé mejor pedir allí un guía que me condujese por el "Cacahuatalillo", que es camino mas corto a Macuspana y no dar la vuelta por San Carlos. Así fué, le pedí a los jueces de San Fernando, un hombre que me condujese por el Cacahuatalillo, me lo dieron, a pié,él íbamos andando cuando derrepente mi caballo metió los pies en una materia como alquitrán, inmediatamente, me bajé y me agaché, cojí con las manos aquella materia, la olí, la examiné y comprendí que había yo por casualidad descubierto una mina de gas, me encaré con mi guia y le dije ¿ Que es esto ? pero el indio, pálido y asustado me contestó, yo he perdido el camino, no es este, vamos perdidos por distracción lo he dejado atrás, entonces le dije, pues regresemos a buscarlo y yo a pié jalando mi caballo y con mi machete iba haciendo en los árboles mis picadas y señales para que no se me perdiera la vía que conducia a la mina que acababa yo de descubrir; por supuesto que aunque yo le interrogué varias veces al indio ¿ Que era aquello ? me contestaba que no lo sabía. Apenas llegamos al boquerón que conduce al Cacahuatalillo, monté y seguimos camino, serían las doce del día cuando llegamos a la finquita "San Antonio" que está a 7 kilómetros de Macuspana, entonces le dije a mi guía, de aquí puedes regresarte para tu pueblo, yo ya conozco este camino pues de aquí voy al Jobo y del Jobo pasando por el puente del arroyo de ese nombre paso por enfrente de San Joseito de allí al Paraíso y del Paraíso a mi casa. El indio se

despidió de mí y se fué y yó a paso veloz llegué a mi casa pensando como encontraría a mi mamá, pero Dios quiso que yo encontráse a mi mamá sentada en la sala ya sin fiebre, inmensa fué mi alegría. Como yo tenía la cabeza caliente con el descubrimiento de la Mina, al otro día muy temprano día 11 de agosto de 1863, monté caballo, llegué a San Fernando y le dije a los jueces y noxschies que me llevaran a la mina pero se negaron, diciéndome que el que iba allí se volvía un saco de sal, que era eso un encantamiento, que ni milpas hacían por ese lugar, que era del Brujo Chujilba, que yo fuera. Por supuesto que algunos de ellos lo sabían pero guardaban el secreto de una manera religiosa. Entonces monté a caballo y les dije; pues yo voy solo, arrendé mi caballo y empezé a andar. Estará de la Plaza de San Fernando a la mina como tres y medio kilómetros, a poco andar encontré las picadas que había yo hecho el día antes y empezé a caminar, cuando he ahí la mina. Yo que estaba examinando el lugar cuando una porción de indios con velas encendidas se me presentaron diciéndome que me querían mucho, pero que me iba yo a volver un saco de sal, les contesté, no sean inocentes si yo soy tata padre y Dios me manda que yo examine esto. Así que ya los ví mas mansos y quietos, le dije hagan unas coas de palo para abrir una zanja o pozo y verán Udes. cosas que nunca han visto. No querían, pero yo les dí el ejemplo y entonces abrimos una zanja de dos metros de largo por una vara de ancho (que hasta hoy está ahí), como a la hora empezé a llenar latas y cantaritos, reuní como seis latas de petroleo ese día. Alisté un cayuco que me costó una onza $ 16.00 y se las envié a don Juan Ruiz al otro día diciéndole que había encontrado una mina de gas y que entre él y yo la denunciáramos al Gobierno para tener la propiedad. Pero don Juan me contestó que yo no podía denunciarla pues era Excmo. y que los sacerdotes no podían denunciar minas, le contesté que eso sería en España pero que en México héramos Ciudadanos y podíamos, pero el Señor,

se contentó con mandar mis latas a Nueva York en su bergantin el San Juan. Naturalmente le contestaron que el precio a lo mas seria de tres centavos el kilo. El se olvidó del negocio y yo pobre no pude denunciarla. Pero se llegó la Noche Buena llené latas e iluminé mi Yglesia y las calles de Macuspana, aún existen gentes que se acuerdan de ello, asi en todas las festividades iluminaba yo el pueblo y todos decian que lo cojia de mi mina que tenia en San Fernando, hasta tu abuelo Don Justo Santa Ana le mandé una a dos latas de petróleo para curar sus cayucos. En fin estuve haciendo mil pruebas quimicas para poder refinar y dar gas para de allí sacar dinero para que yo la denunciara, quien me ayudaba en estos trabajos era Don Domingo Mandujano. Por último le heché a perder un alambiquito a Doña Ana Rovirosa que me dió por prestado, que lo trajo de los Estados Unidos Don Pedro Morty, y mi mamá por mas que labó el alambiquito con agua caliente, legia, limones, naranjas, cenizas, cal, no se le quitó el tufo y así con grave verguenza se lo regrese a Doña Ana, pero no me llevó nada, yo estaba apenado, pero ella y Claudia me dijeron que no tuviese cuidado que con gusto me lo dieron.

Así estaban las cosas cuando me hicieron Vicario In Cápite y tuve que irme con mi familia a San Juan Bautista (1) y dejé el negocio.

Estando en San Juan Bautista, que con el recargo de mi Vicaria ni podia yo hacer la denuncia, entonces el Lic. Carrillo, fué a Macuspana a un litigio de Juzgado y algunos amigos le preguntaron ¿ Que tal nuestro antiguo Cura Don Manuel y hoy Vicario, está bueno ? Carrillo les contestó, que estaba bueno y muy querido del pueblo y de la buena sociedad, entonces ellos contestaron, también nosotros lo hemos querido y lamentamos que se haya ido dejando la mina, a Carrillo le movió la curiosidad y preguntó que mina y de

que era y ellos le dijeron que era de gas pues con su aceite o petroleo iluminaba el frente de la iglesia y de las calles de Macuspana. Entonces Carrillo le escribió al Dr. Sarlat hijo, que estaba de Senador en México que preguntara en el Ministerio si ya habian denunciado la mina y que si que la denunciara entre los dos: la denunciaron, formaron una sociedad y luego se la vendieron a la sociedad inglesa de Pearson and Son.

He allí que hoy la están trabajando dicha Cia. y yo me quedé diciendo, MIREN QUE CASO, MIENTRAS ELLOS CHUPAN, (2) YO ESCUPO.

San Carlos, marzo 12 de 1908

Firmado. Manuel Gil y Sáenz. Rúbrica.-

(1).- Hoy Villahermosa, por decreto dado en la Ciudad de Teapa el 3 de febrero de 1916, por el Gobernador Preconstitucional General Francisco J. Mújica.

(2).- El verbo chupar lo emplea como sinónimo de fumar."

En su Breve Reseña Histórica, Gil y Sáenz habla, como puede verse, de algunos ciudadanos muy conocidos de aquel Partido.

Entre ellos encontramos a Don Eusebio Troconis, que aquí lo anota como médico, y que había sido Presidente Municipal de Macuspana en 1852. Igualmente que Don José Domingo Mandujano, quien fungiera como Presidente del Cabildo en 1879. Don Pedro Moreti, italiano de nacimiento, pero nacionalizado mexicano, que estaba casado con Doña Ana Rovirosa. Este señor, en la Región de los Ríos y Macuspana había prestado valiosos servicios a la República, en unión de Don Justo Santa Ana y Pomposo Díaz del Castillo.

Este Don Justo, propietario de la finca El Carmen, durante tiempos de asentamientos y de gran inestabilidad política y social había gobernado el Estado durante 10 ocasiones.

Y para conocimiento de los macuspanenses, Gil y Sánez también describe el itinerario del camino que comunicaba al pueblo de San Carlos con la Villa de Macuspana, que como él describe en este caso, desviando a San Carlos, pasaba por Cacahuatalillo-Finca San Antonio-El Jobo-San Joseito-Paraíso y la Cabecera Municipal.

El H. Ayuntamiento Constitucional y el pueblo de Macuspana honran la memoria del ilustre Presbítero, Don Manuel Gil y Sáenz.

Macuspana, Tab., abril de 1989

EL ASESOR DE INVESTIGACIONES Y ASUNTOS CULTURALES.
VALDEMAR ALVAREZ REYES.-

"Pbro. Manuel Gil y Sáenz. Descubridor del petróleo en Macuspana", es una obra editada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco y la Dirección de Educación,Cultura y Recreación.
Esta edición consta de 1000 ejemplares, impresos en los Talleres de Editorial Chontal, S.A de C.V. Paseo Tabasco No. 1103, Col. García, en el mes de Abril de 1989.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MACUSPANA, TABASCO.
1989 - 1991

DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION
ASESORIA DE INVESTIGACIONES Y ASUNTOS CULTURALES